

**ACTA No. 004-2015-CG-SO
CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN GESTORA DE LA
UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGÍA EXPERIMENTAL YACHAY
AÑO 2015**

A las 12h15, del día viernes 24 de abril de 2015, se instala la Comisión Gestora de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental YACHAY, con la presencia virtual de sus miembros: Dr. Ares Rosakis, Dr. Guruswami Ravichandran, Dr. José Andrade y Dr. Fernando Albericio. Actúa como Secretaria de la Comisión Gestora la Ab. María de Lourdes Miranda. De acuerdo con la convocatoria realizada, se cuenta además con la presencia del Dr. Dan Larson, Canciller de la Universidad.

Confirmada la existencia del quórum, se pone en consideración el orden del día, con los siguientes puntos a tratarse:

1. **Reporte del Secretario Académico sobre el estado del Centro de Transferencia Tecnológica**
2. **Reporte sobre el estado del proceso de contratación de autoridades académicas**
3. **Reporte de contratación del Coordinador de Planificación Estratégica**
4. **Reporte de contratación Plan Maestro**
5. **Reporte de actividades del Rector a la Comisión Gestora**
6. **Reporte sobre la contratación de Director Financiero**
7. **Discusión y propuesta de funcionamiento de la Comisión Gestora**
8. **Reunión con el Secretario de Educación Superior Ciencia Tecnología e Innovación**

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto del orden del día planteado:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. Guruswami Ravichandran	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Fernando Albericio	X			

Aprobado por unanimidad el orden del día, seguidamente se procede al desarrollo del mismo.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**1. Reporte del Secretario Académico sobre el estado del Centro de Transferencia Tecnológica**

A manera de preámbulo, el Secretario Académico de la Comisión Gestora reporta a la Comisión Gestora el avance en cuanto a la creación del Centro de Transferencia Tecnológica y concuerda con el Canciller Daniel Larson en la necesidad de contar con una oficina de "Sponsor Reseach", así como una oficina de "Breakthrough Research" dada la cantidad de proyectos que están tomando forma en la Universidad, proyectos que necesitan ser coordinados para lograr acercamientos con el sector industrial. El Secretario Académico menciona el requerimiento por parte de René Ramírez, Secretario de Educación Superior, Ciencia Tecnología e Información, de una presentación sobre el Centro de Transferencia Tecnológica en dos puntos principales: La relación e interacción del mismo con la Universidad así como con la Empresa Pública Yachay E.P. El Dr. José Andrade se compromete a desarrollar estos puntos y remitirlos a los miembros de la Comisión Gestora, así como al Canciller para su retroalimentación durante la semana siguiente. El Dr. Fernando Albericio resalta la importancia de incorporar la participación de la Empresa Pública y SENESCYT en el Centro de Transferencia Tecnológica siempre bajo el liderazgo de la Universidad, el Dr. Ares Rosakis destaca la importancia del componente de investigación del CTT y cómo este se constituiría además como una fuente complementaria de ingresos del personal académico de la Universidad. El Dr. Guruswami Ravichandran agradece el esfuerzo del Secretario Académico por la construcción de la propuesta del Centro de Transferencia Tecnológica y propone a la Comisión Gestora, que todos los acuerdos con compañías y con respecto a investigación serán negociados por el Secretario Académico y revisados por el equipo legal. Moción que es secundada por el Dr. Ares Rosakis.

Por Secretaría, se toma votación de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
PhD. Ares Rosakis	X			
PhD. Guruswami Ravichandran	X			
PhD. José Andrade	X			
PhD. Fernando Albericio	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con cuatro votos a favor.

RCG-SO-04 No. 043-2015: La Comisión Gestora resuelve que todos los acuerdos con compañías y con respecto a investigación serán negociados por el Secretario Académico y revisados por el equipo legal.

2. Reporte sobre el estado del proceso de contratación de autoridades académicas

El Dr. Ares Rosakis solicita al Canciller de la Universidad Dr. Daniel Larson informe al pleno de la Comisión Gestora el avance en cuanto al proceso de contratación de autoridades académicas, al respecto el Canciller da la palabra a la Secretaria Jurídica quien expone que se ha mantenido una reunión con el Director Nacional de Gastos Permanentes asistiendo además el Coordinador y Director de Talento Humano de la Universidad: Ingenieros Andrés Toledo y Ricardo Landívar, respectivamente. Señala que esta autoridad supo facilitar el procedimiento para la creación de puestos en donde la Universidad realiza una sola resolución y proceso correspondiente a todos los cargos que se planifiquen crear en el año. Se destaca la intervención del Canciller quien indicó trascendencia académica de agilizar estos procesos, así como su incidencia en el estado actual de Yachay Tech. Los miembros de la Comisión felicitan la labor realizada por el Canciller. El Canciller señala que la vinculación de Paul Baker será importante para los acercamientos con las empresas Halliburton y Schlumberger. El Canciller menciona que se ha mantenido una reunión con la referida Empresa y Petroamazonas y se muestran interesados en colaborar con la Universidad. El Secretario Académico enfatiza la ventaja de mantener trabajo colaborativo con ambas empresas. El Canciller señala además que Paola Ayala y Paul Baker se vincularían durante el mes de mayo. Destaca también el interés de Andreas Griewank de vincularse a la Universidad. En otros temas señala que se ha estudiado una modificación a la posición ofertada a Catherine Rigsb, al cargo denominado Vicecanciller de Asuntos Académicos, lo que implicaría una reforma al Estatuto de la Universidad. La Secretaria Jurídica señala que además se requiere distintas reformas adicionales. Los miembros de la Comisión Gestora señalan que en la visita de Julio se profundizará estos temas. Sobre el Contrato con la empresa Perrett Laver el Canciller señala que se ha mantenido reuniones con David y Malulie para resolver el cargo vacante de Daniel Horton, propone que se cuente con Tobias Fischer para el cargo. Con respecto al Departamento de Matemáticas, se podría incorporar al Dr. Michael Friedlander y su remuneración sería la establecida en el Reglamento de Escalafón, en caso de no cumplir con los requisitos del Decreto 247, sobretodo en cuanto al número de publicaciones. La búsqueda de talentos para matemáticas siempre representará un problema ya que no se suele realizar publicaciones en este campo, por lo que se buscará una solución alternativa para complementar los ingresos.

3. Reporte de contratación del Coordinador de Planificación Estratégica

El Dr. Daniel Larson informa a la Comisión que se ha entrevistado a los tres candidatos para ostentar el cargo de Coordinador de Planificación Estratégica, entre los que, la candidata María del Cisne Valencia, que actualmente ejerce como Directora de Planificación del Instituto de la Meritocracia, sería la persona más adecuada, pero se

expone su preocupación sobre la inexperiencia en planificación en el campo académico y los miembros de la Comisión Gestora coinciden en que sería buena idea organizar una visita a Penn State así como la inducción del Canciller. El Dr. Albericio acota que la candidata cuenta además con experiencia en el sector público y privado así como un buen nivel de inglés. Finalmente tanto el Rector como el Canciller coinciden en que es la persona más adecuada para ocupar el cargo.

4. Contratación Plan Maestro

En cuanto a la contratación para la elaboración del Plan Maestro, la Secretaría Jurídica expone la necesidad de que esta contratación se haga a través de Yachay EP, considerando el ámbito de competencias, así como el giro del negocio de dicha Empresa, destaca los beneficios de la contratación a través de la misma, así como las alternativas de contratación por parte de la Universidad. El Dr. Larson manifiesta la importancia de involucrar a Yachay EP en este proceso. Los miembros de la Comisión Gestora coinciden en que la Empresa Pública es la mejor posicionada para ejecutar el contrato con la asistencia de la Universidad.

5. Reporte de actividades del Rector a la Comisión Gestora

El Dr. Fernando Albericio reporta sus actividades ante Comisión Gestora: En lo principal, expuso los resultados de la reunión con el Gabinete de Talento Humano de la Presidencia en la que encontraba presente, entre otros, el señor Presidente, René Ramírez, Andrés Arauz del MCCTH, el actual Ministro de Finanzas, Augusto Espinosa, Guillaume Long Ministro de Cultura, conjuntamente con los rectores de las universidades emblemáticas. En la reunión se destacó la importancia de centrarse en contratación de personal académico y solventar los gastos de índole académica así como los relacionados con estudiantes. Expone además la duda expresada sobre la creación de la carrera de Geología, a lo que los miembros de la Comisión Gestora responden que se debe trabajar en una estrategia que evidencie la necesidad de contar con esta carrera en la Universidad, consideran que existen argumentos suficientes para que se pueda justificar la apertura de esta carrera en la Universidad. Se debe trabajar además en una estrategia para diferenciarse de la Empresa Pública Yachay E.P. Señala adicionalmente que se trató la importancia del idioma inglés en las Universidades. El día miércoles el Rector asistió al evento organizado por Yachay EP con la Universidad Católica de Chile, esta institución mostró interés en mantener relaciones con esta institución y una posible colaboración en programas académicos en el marco de la UNASUR. El día jueves se mantuvo una reunión con Andrés Arauz del Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano y se enfatizó en que la Universidad debe liderar la Red de Desarrollo Sostenible tratadas en sesiones anteriores. Se enfatiza la necesidad de que la Comisión Gestora conozca más sobre las implicaciones de liderar la Red, pues esto tiene que ver claramente con políticas de la Universidad.

6. Reporte sobre la contratación de Director Financiero

El Dr. Fernando Albericio se pronuncia las entrevistas realizadas para la contratación de Director Financiero y se cuenta con dos fuertes candidatos: Ximena Córdor quien

cuenta con experiencia en el sector público y privado, el otro candidato Ramiro Rubio tiene mucha experiencia en el sector privado además de auditoría. El Rector expone su apreciación sobre cada uno de los candidatos. La Comisión acuerda que el Secretario Académico realizará entrevistas a los candidatos la próxima semana.

7. Discusión y propuesta de funcionamiento de la Comisión Gestora

El Dr. Ares Rosakis se pronuncia sobre el reporte de la Secretaría Jurídica con respecto a la dilucidación de quién es la máxima autoridad. Se clarifica que para evitar confusiones al referirse a la máxima autoridad se hablará de la Comisión Gestora y el Rector como primera autoridad ejecutiva. Se revisa algunos puntos del informe. La Secretaria Jurídica explica cómo de acuerdo con la Ley se entendería el rol de la Comisión Gestora en cuanto a su rol primordial de construir lineamientos, políticas, directrices, etc, que deben ser seguidas por la Universidad. Se aclaró además que según Decreto Presidencial, la Comisión es la máxima autoridad universitaria encargándose de planificar, administrar, conformar, normar y ejecutar acciones necesarias para el funcionamiento de la institución. Se observará también el Reglamento Interno de Funcionamiento de la Comisión Gestora. Finalmente el Dr. Ares Rosakis solicita a la Secretaría Jurídica levante la información de las resoluciones tomadas por la Comisión Gestora con el objetivo de evidenciar si se han cumplido a cabalidad.

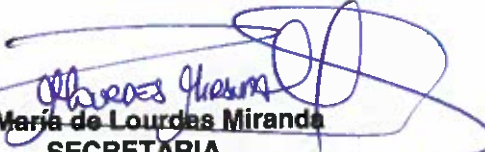
8. Reunión con el Secretario de Educación Superior Ciencia Tecnología e Innovación

El Secretario Académico propone a la Comisión Gestora el 31 de julio del 2015 como fecha tentativa para mantener la reunión de trabajo con René Ramírez, misma que se desarrollaría con la presencia física de todos los miembros de la Comisión Gestora en el campus de la Universidad, se compromete además en contactarse con el señor Secretario de la Cartera de Estado para determinar conjuntamente la fecha definitiva.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 14h14, se clausura la presente sesión.

Para constancia de lo actuado, suscribe la presente acta el Presidente de la Comisión Gestora quien suscribe la presente acta conjuntamente con la Secretaria que certifica.-




Ab. María de Lourdes Miranda
SECRETARIA

